Decreto de Excepción…. Democrática

Tiempo de lectura: 3 min.
Vie, 20/05/2016 - 13:03

Nota de prensa semanal de Aragua en Red

El decreto más reciente del presidente, identificado con el número 2.223 y emitido el 13 de mayo del corriente año, aunque cargado de justificaciones e interpretado de muy diferentes maneras, en el fondo **es solo la aceptación escrita de que el régimen es cualquier cosa menos una democracia**.

Su contenido contempla cosas que el gobierno viene realizando por la vía de los hechos, que no de derecho, dándole cabida adicional a algunas amenazas que cada día lo son menos al verse ejecutadas, velada o abiertamente, por sus personeros

Sus considerandos, en la búsqueda de justificar lo injustificable, incluyen aseveraciones que son no solo falsas, si no que intentan excusar la incapacidad para gobernar cada vez más evidente en el ejecutivo.

Decir que es a partir de la muerte del presidente Chávez cuando comienza el descontento popular incitado por “todo bicho de uña” pretende esconder las políticas desacertadas e inconexas de este largo desgobierno, cuyos efectos negativos han sido potenciados por la más descarada corrupción de nuestra historia.

Hablar de la legitimidad concedida al presidente en abril del 2013 es pretender que la misma, la legitimidad, se adquiere por lapsos fijos, olvidando que los hechos conducen a su perdida, sobre todo cuando se viola repetidamente la constitución vigente. Pedir respeto a esa supuesta legitimidad contrasta con el desconocimiento diario a la concedida en diciembre por la mayoría de los venezolanos a los 112 diputados que representan el más reciente rechazo electoral al gobierno, que no será el último y que es a lo que verdaderamente le teme el régimen.

Habla de agresiones del sector económico privado cuando ha sido el gobierno el que se ha apropiado y hecho improductivo nuestra industria, desmejorando adicionalmente la producción primaria y deteriorando los servicios a su cargo es lo que siempre hace el ladrón, gritar para que la atención se fije en cualquiera que no sea él.

Unir a todo lo anterior el clima con su Niño, las potencias extranjeras y el paramilitarismo, en la opinión del presidente, lo obligan a escribir “DICTO El siguiente, DECRETO ESTADO DE EXCEPCIÓN Y EMERGENCIA ECONÓMICA”. De allí en adelante se abroga todo lo que se le ocurrió a sus “asesores”, incluyendo como nuevas facultades las que son sus incumplidas obligaciones, excediendo adicionalmente los límites de lo permitido legalmente. Por cierto, ¿cómo se llaman los que dictan?

La Asamblea Nacional hizo lo que tenía que hacer, rechazó el decreto en correspondencia con sus responsabilidades constitucionales y a estas horas no sabemos si el inefable **tsj** será obligado a demostrar, nuevamente, que Venezuela actualmente está lejos de ser un Estado de Derecho. Decir que un decreto es

constitucional no es lo mismo que autorizar su aplicación; zapatero a sus zapatos (en honor al visitante).

Lo más importante, mientras esta actuación pretendía desviar la atención hacia supuestos enemigos de este y del otro mundo, las colas cada vez más largas por comida, medicinas, atención médica hospitalaria, la falta de agua, luz y gas, la delincuencia desatada, su represión, desmedida y afectando a ciudadanos que no tienen nada que ver con ella, la persecución a la protesta justa por el derecho a la salud y a la educación, y la impunidad de los corruptos, entre otros elementos, se siguen encargando de desnudarlo ante los venezolanos, quienes sin distingos de ningún tipo saben que **para empezar a trabajar por la recuperación del país es indispensable la salida del que hoy ocupa y no ejerce la primera magistratura**.

Las anunciadas, para mañana, maniobras militares en todas las zonas de defensa integral ¿?, con la participación de la FANB, las milicias, los grupos de “civiles” defensores armados de la revolución y cualquier otra instancia diseñada para meter miedo a la sociedad venezolana, fracasarán otra vez en su intento de detener lo indetenible. Este desgobierno no puede continuar, y no lo hará, como consecuencia de sus propias equivocaciones. La solicitud de renuncia, que le ofrece al presidente una salida honorable, se está tornando en separación forzada del cargo ante el peso de un revocatorio constitucional.

Desde Aragua en Red seguimos convocando a la unión de TODOS los venezolanos en torno a un proyecto de país que tenemos que acordar entre TODOS; entendernos en nuestra diversidad es una obligación que no puede seguir siendo postergada.

En Venezuela falta de todo y la de DEMOCRACIA es absoluta.

ver PDF
Copied to clipboard